



INSTITUCIÓN EDUCATIVA FRANCISCO MIRANDA

La excelencia nuestra meta, los valores el camino

Resolución 16206 del 27 de noviembre de 2002

NIT. 811026814-3

DANE. 105001005878

Medellín, 6 de mayo de 2020

Comunidad Educativa
Institución Educativa Francisco Miranda
La ciudad

Asunto: Información para la entrega de paquetes alimentarios para niños, niñas, jóvenes y adolescentes priorizados como beneficiarios dentro del de alimentación escolar PAE.

Reciban un cordial saludo en estos tiempos de crisis, tal como se anuncia en el asunto de este oficio, procedo a informar las condiciones para la entrega de paquetes alimentarios de los estudiantes de la sede principal.

En ese orden de ideas, la entrega se realizará en dos jornadas los días viernes ocho de mayo de 2020 y lunes once de mayo de 2020, entre las 8:00 a.m. y las 2:00 p.m en la **sede principal Francisco Miranda** ubicada en la dirección Carrera 51C No. 79 -56 Barrio Miranda en los siguientes horarios:

Grado	Fecha	Hora	Sede
Cuarto	8/05/2020	8:00 a.m.	Principal
Quinto	8/05/2020	10:00 a.m.	Principal
Aceleración primaria	8/05/2020	12:00 m	Principal
Procesos Básicos	8/05/2020	12:00 m	Principal
Sexto	8/05/2020	1:30 p.m.	Principal
Séptimo	11/05/2020	8:00 a.m.	Principal
Caminar en secundaria Aceleración 6 y 7	11/05/2020	10:00 a.m.	Principal
Caminar en secundaria Aceleración 8 y 9	11/05/2020	10:00 a.m.	Principal
Octavo	11/05/2020	12:00 m	Principal
Noveno	11/05/2020	1:30 p.m.	Principal
Décimo	11/05/2020	2:30 p.m.	Principal
Once	11/05/2020	3:00 p.m.	Principal

Les solicito que por favor acudamos a la sede principal en los horarios establecidos para acceder al paquete alimentario, evitando en todo momento las aglomeraciones y las filas y únicamente las personas beneficiadas del Programa de Alimentación Escolar PAE.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA FRANCISCO MIRANDA

La excelencia nuestra meta, los valores el camino

Resolución 16206 del 27 de noviembre de 2002

NIT. 811026814-3

DANE. 105001005878

Adicionalmente, se debe presentar documento original tanto del acudiente como del estudiante beneficiado y traer cada uno su lapicero negro para la firma al momento de recibir el paquete.

Aprovecho para pedirles que tengamos mucha calma, tolerancia y solidaridad en estos tiempos de crisis y que cuidemos de todos.

Adicionalmente, es indispensable que cumplamos con todos los protocolos de seguridad y que demos pleno cumplimiento de los lineamientos establecidos por la Secretaría de Salud Municipal, Departamental y el Ministerio de Salud para evitar el contagio y la propagación del Coronavirus COVID-19

Agradezco gentil atención a lo anterior.



ANA MARÍA MONTOYA ARBÉLÁEZ
RECTORA. I.E. FRANCISCO MIRANDA